



"El Ecuador ha sido, es y será
país Amazónico"

COMANDO CONJUNTO DE FF. AA. UNIDAD ESCUELA MISIONES DE PAZ "UEMPE"



Oficio N° UEMPE-E.IA-2020-006-O

Quito D.M, 29 de Mayo de 2020

Asunto: Remitiendo propuesta para adendum al Estatuto de ALCOPAZ 2019.

Señor General de Ejército
MARCELO M. MONTANER
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE CENTROS DE
ENTRENAMIENTO PARA OPERACIONES DE PAZ-ALCOPAZ**
Presente

De mi consideración:

Mediante el presente, muy respetuosamente me permito remitir a usted mi General, el informe de conveniencia y propuesta para realización del adendum al "Art. 11" del Estatuto de ALCOPAZ 2019, respecto de la calificación y otorgamiento de la condecoración "AL MÉRITO ALCOPAZ" en sus diferentes clases a fin de incorporar el "REGLAMENTO PARA CONDECORACIONES Y CERTIFICADOS ALCOPAZ".

Además solicito se digno disponer a la Secretaria Pro tempore de ALCOPAZ, dar inicio a la socialización correspondiente de la presente propuesta con el resto de "Asociados Plenos" en cumplimiento al literal "E" numeral "7" del Estatuto con la finalidad de que sea incluida en la Agenda de temas a tratar en la **Reunión Preparatoria** de la XII Asamblea General de ALCOPAZ que se desarrollará en la ciudad de Montevideo, República del Uruguay, del 08 al 12 de Junio del 2020.

Por la favorable atención que se digno dar a la presente solicitud, anticipo a usted mi General mi sincero agradecimiento, haciendo propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


Roberto Muñoz Benítez.
Teniente Coronel EM.



EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ESCUELA DE MISIONES DE PAZ "ECUADOR"

Anexos:
Informe de factibilidad técnico-jurídica.
Propuesta de Reglamento.

Copia: Archivo.-
/G. Quiroz